POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, viernes 19 de junio de 2015

Nota UOC. Nº 974/2015

Señores
COMTECPAR S.A.
Telefax: (+59521) 605.222 - (+595971) 983.033.-
E-mail: cfl2801@gmail.com
P R E S E N T E

De mi mayor consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación del Departamento Unidad Operativa de Contratación, en el marco de la **Licitación Pública Nacional N° 28/2014,** para la **"Adquisición de Proyectiles y Accesorios de Seguridad",** con **(ID. N° 268.226),** en relación al **Contrato N° 209/2014,** suscrito en fecha 05 de setiembre de 2014, rescindido por Resolución N° 709 de fecha 18 de junio de 2015, conforme a la CLAUSULA X de la Póliza de Caución N° 36.1509.1814.001 Suministros y/o Servicios Garantía de Adjudicación, y Póliza de Caución N° 36.1510.544.001 Suministros y/o Servicios Garantía de Anticipo, emitida por ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros, a favor de la POLICÍA NACIONAL por el monto total de **G. 1.482.800.000.-** (Guaraníes: Un mil cuatrocientos ochenta y dos millones ochocientos mil), a ser depositado a favor del **Tesoro Público - Otros Recursos** en la **cuenta BNF 0001000009480044,** correspondiente al 10% del contrato y 30% de Anticipo, proveída por ustedes de conformidad al en el inc. c) del art. 39 de la Ley 2051/03.

A objeto de INTIMARLES por el termino de 3 (tres) días hábiles al pago de la suma indicada correspondientes a los daños y perjuicios causados a la institución por el incumplimiento, bajo apercibimiento de configuración de siniestro, requerimiento de pago al asegurador y remisión de los antecedentes a la DNCP., a efectos de la instrucción de sumario administrativo a vuestra firma de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 72º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

JOSE BENJAMIN SEGOVIA CACERES
Comisario Principal DEAAP.
Jefe Departamento - UOC.

CC: ASEGURADORA ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros, EMISORA DE LAS POLIZAS NOS. 36.1509.1814.001; y 36.1510.544.001.

Comtecpar
TTE. VERA 750 - VILLA MORRA
ASUNCION - PARAGUAY
TEL/FAX: +595 21 605522 CEL. +595 971 983033.

22/06/15 8:47 AM